

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Huixquilucan, Estado de México, a 12 de mayo de 2019.

**AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN,
ESTADO DE MÉXICO.**

La Oficialía del Registro Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, con domicilio en Avenida Jesús del Monte 52, Pirules, Montón Cuarteles, 52779 Huixquilucan, es la responsable de los datos personales que nos proporcione el titular de los mismos, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Con que finalidad se recaban mis datos personales?

Los datos personales recabados, serán utilizados para el cumplimiento de las funciones que señala el Libro Tercero, Título Primero del Código Civil vigente para el Estado de México, de manera adicional, utilizaremos su información personal para finalidades estadísticas registrales.

La finalidad del tratamiento de los datos personales será para verificar y confirmar su identidad, y con ello brindarle certeza y seguridad jurídica a los tramites que realiza en esta dependencia pública.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se recabarán los siguientes datos personales

FINALIDAD	DATOS
Generar una base de datos de los Registros de nacimientos en el municipio de Huixquilucan.	Nombre (s), apellidos del registrado. Sexo. Fecha y lugar de nacimiento. Número de certificado de nacimiento. Nombre (s) apellidos y domicilio de los padres y abuelos.
Generar una base de datos de los Registros de matrimonios celebrados en el municipio de Huixquilucan.	Nombre (s), apellidos, lugar de nacimiento, nacionalidad y domicilio de los contrayentes. Nombre (s) apellidos, nacionalidad y domicilio de los padres de los contrayentes. Régimen matrimonial.
Generar una base de datos de los Registros de reconocimientos administrativos y judiciales celebrados en el municipio de Huixquilucan.	Nombre (s), apellidos, sexo, fecha de nacimiento y domicilio del reconocido. Nombre (s), apellidos, nacionalidad, domicilio y edad del reconocedor.

	<p>Nombre (s), apellidos, edad, estado civil, parentesco y domicilio de la (s) persona (s) que otorga el consentimiento.</p> <p>Nombre (s), apellidos y domicilio de los padres del reconocedor.</p>
<p>Generar una base de datos de los Registros de defunciones acontecidas en el municipio de Huixquilucan.</p>	<p>Nombre (s), apellidos, estado civil y domicilio del finado.</p> <p>Nombre (s) apellidos de los padres del finado.</p> <p>Lugar de inhumación.</p> <p>Causas de la muerte.</p>
<p>Generar una base de datos de los Registros de los divorcios administrativos y/o judiciales celebrados en el municipio de Huixquilucan.</p>	<p>Nombre (s) apellidos, nacionalidad, edad y domicilio de los sujetos.</p> <p>Número de oficialía, número de acta, fecha de registro del acta de matrimonio.</p> <p>Resolución administrativa o resolución judicial.</p>
<p>Generar una base de datos de los Registros de adopción en el municipio de Huixquilucan.</p>	<p>Nombre (s), apellidos del (la) registrado (a).</p> <p>Sexo.</p> <p>Fecha y lugar de nacimiento.</p> <p>Número de certificado de nacimiento.</p> <p>Nombre (s) apellidos y domicilio de los padres y abuelos.</p>
<p>Generar una base de datos de los Registros de inscripción de sentencias en el municipio de Huixquilucan.</p>	<p>Nombre (s), apellidos, estado civil, nacionalidad y edad del tutelado (a), ausente (a), presunto muerto (a), incapacitado (a).</p> <p>Parte resolutive de la sentencia.</p>

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, a través de la Oficialía del Registro Civil, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el 19 fracción I, 20 fracción VII del Reglamento Interior del Registro Civil.

Tratamiento y transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridad distinta al H. Ayuntamiento de Huixquilucan, siendo esta la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, a través del Sistema Único de Certificación e Inscripción (SUCI), para la finalidad ya descrita, de conformidad con lo señalado por el artículo 24 del Reglamento Interior del Registro Civil.



**“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”
¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de
datos personales (derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Municipio, ubicada en Plaza Andador Interlomas, Avenida Jesús del Monte número 271, Colonia Jesús del Monte, Código Postal 52763, Huixquilucan Estado De México, o bien a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) mediante el portal de internet), o bien, en las instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicadas en Pino Suárez S/N, actualmente carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México C.P. 52116

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de a través del Portal de internet de este H. Ayuntamiento.

Fecha de elaboración

12 de mayo de 2019.

